

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MINERBELLAR S.A.
CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Machalá a los 28 días del mes de marzo de 2019 a las 15H:00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Av. 25 de junio, km. 1,5 vía a Pasaje; se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **MINERBELLAR S.A.**; bajo la Presidencia del señor **Efrén Enrique Pastor Peñaloza**, y como Secretario el señor **Fulvio Noé Feijoo Feijoo**, quien éste a su vez procede inmediatamente a formar la lista de Accionistas que son:

Nº	NOMINA DE ACCIONISTAS	Nº ACCIONES	VALOR ACCION
1	FEIJOO FEIJOO EDY RENE	450,00	\$10,00
2	FEIJOO FEIJOO FULVIO NOÉ	100,00	\$10,00
3	FEIJOO FEIJOO HECTOR ENRIQUE	50,00	\$10,00
4	FEIJOO FEIJOO NERVO DE JESUS	100,00	\$10,00
5	HERAS ARIZABALA CARLOS JAVIER	100,00	\$10,00
6	PASTOR PEÑALOZA EFREN ENRIQUE	325,00	\$10,00
7	VALENCIA CÉVALLOS GILBERTO GONZALO	75,00	\$10,00
	TOTAL DEL CAPITAL	1.200,00	

Constatando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **MINERBELLAR S.A.**, que es de 12.000,00 dólares de los Estados Unidos de América.

El señor Secretario da lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Apertura de la Sesión por el Presidente de la compañía;
3. Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al año 2018;

4. Informe del Comisario de la compañía correspondiente al período 2018;
5. Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2018;
6. Análisis y tratamiento sobre resultados del Ejercicio Económico del año 2018;
7. Designación del Comisario para el Ejercicio Económico 2019.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum. -

Los asistentes que representan 1.200,00 acciones, constituyen el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente. -

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía MINERBELLAR S.A.; luego que, por secretaría se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2018.-

El señor **Fulvio Noé Feijoo Feijoo**, Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad. (El presente Informe es agregado a la Junta General Ordinaria de Accionistas).

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario correspondiente al período 2018.-

La ingeniera Iris **Rocío Torres Moreira**, en representación de la Ing. **María del Cisne Aguilar Rodríguez**, Comisaria de la compañía expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por unanimidad. (El presente Informe es agregado a la Junta General Ordinaria de Accionistas).

QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018.-

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la licenciada **Miryam Agila Huiracocha** y pone en consideración de los Accionistas los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2018 y una vez analizados, son aprobados

aprobados por unanimidad. (El presente Informe es agregado a la Junta General Ordinaria de Accionistas).

SÉXTO PUNTO: Análisis y tratamiento de los resultados del ejercicio económico del año 2018.-

En calidad de accionista, el señor **Efrén Enrique Pastor Peñaloza**, mociona que una vez que se ha podido analizar los informes de contabilidad de la compañía, por reflejar pérdida, es necesario que sea absorbida por la cuenta de accionistas; moción que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

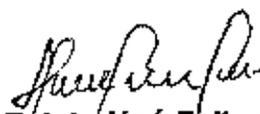
SEPTIMO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2019.-

Una vez realizado el análisis correspondiente, el señor **Edy Rene Feijoo Feijoo** mociona que se designe en calidad de Comisario de la Compañía **MINERBELLAR S.A.**, La ingeniera **Iris Rocío Torres Moreira**, moción que es aprobada por los Accionistas presentes, quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

Siendo las 16H:30 del día jueves 28 de marzo de 2019 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por el Presidente y Gerente General-Secretario que certifica.



Sr. Efrén Enrique Pastor Peñaloza
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Fulvio Noé Feijoo Feijoo
SECRETARIO DE LA JUNTA



Sr. Edy René Feijoo Feijoo
ACCIONISTA



Sr. Héctor Enrique Feijoo Feijoo
ACCIONISTA



Sr. Nervo de Jesús Feijoo Feijoo
ACCIONISTA

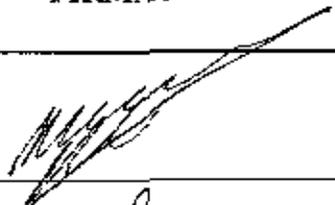
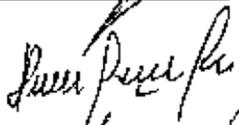
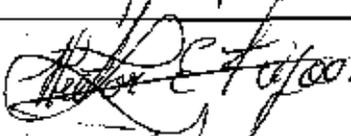
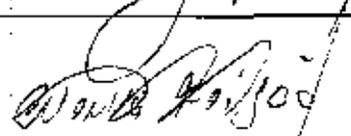
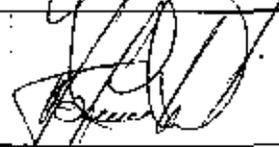
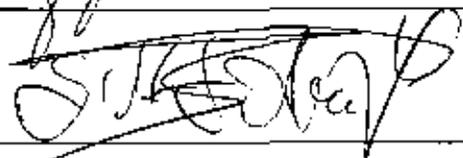


Sr. Carlos Javier Heras Arizabala
ACCIONISTA



Sr. Gilberto Gonzalo Valencia Cevallos
ACCIONISTA

**NÓMINA DE ACCIONISTAS PRESENTES A LA JUNTA,
 CELEBRADA EL 28 DE MARZO A LAS 15H:00 DEL AÑO
 2019, DE LA COMPAÑÍA MINERBELLAR S.A**

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCION	FIRMAS
1	FEIJOO FEIJOO EDY RENE	450,00	\$10,00	
2	FEIJOO FEIJOO FULVIO NOE	100,00	\$10,00	
3	FEIJOO FEIJOO HECTOR ENRIQUE	50,00	\$10,00	
4	FEIJOO FEIJOO NERVO DE JESUS	100,00	\$10,00	
5	HERAS ARIZABALA CARLOS JAVIER	100,00	\$10,00	
6	PASTOR PEÑALOZA EFREN ENRIQUE	325,00	\$10,00	
7	VALENCIA CEVALLOS GILBERTO GONZALO	75,00	\$10,00	
TOTAL DEL CAPITAL		1.200,00		